

La programación deportiva de Madrid se actualiza para mejorar el servicio en sus Centros Municipales



El nuevo decreto sitúa al deporte municipal a la vanguardia del sector y respalda la candidatura de Madrid para convertirse en Capital Mundial del Deporte 2022.

- El documento tiene por objeto el establecimiento del calendario y de los criterios de programación de actividades deportivas dirigidas en los CDM para la temporada 21/22.
- Los programas se estructurarán según las características de sus destinatarios, tanto en lo referente a la edad como a otros aspectos específicos que inciden en su desarrollo físico.

El Ayuntamiento de Madrid ha actualizado el decreto por el que se rige el calendario y los criterios de programación de las actividades deportivas dirigidas en los centros deportivos municipales (CDM) adscritos a los distritos para la temporada 2021/2022, que abarca desde el mes de septiembre de 2021 al mes de agosto de 2022.

La concejala delegada de Deporte, Sofía Miranda, ha explicado que el nuevo decreto sitúa al deporte municipal a la vanguardia del sector y respalda la candidatura de Madrid

para optar al título de Capital Mundial del Deporte 2022. “Si queremos que Madrid siga siendo un referente dentro del deporte mundial, es necesario adaptar el servicio municipal para cubrir las nuevas necesidades de los usuarios”, ha subrayado.

Programas y objetivos para todos los madrileños

Los nuevos programas deportivos se estructurarán atendiendo a las características de sus destinatarios, tanto en lo referente a la edad como en otros aspectos específicos que inciden en el desarrollo de su actividad físico-deportiva. Además, todos ellos tienen un carácter inclusivo e integran en su diseño la educación en valores.

Todas las actividades y los servicios dirigidos actualizados se incluirán en alguno de los siguientes programas:

- Programa de asesoramiento técnico-deportivo personalizado (ATP).
- Programa general de clases y escuelas.
- Programa para personas con discapacidad.
- Programas de ejercicio físico y salud.
- Programa familiar.
- Programa deportivo en la calle.
- Programa deportivo de verano.
- Programa de servicios dirigidos individuales.
- Programas de psicomotricidad.

Además, los nuevos criterios, programas y actividades que integran la programación deportiva cumplen los siguientes objetivos:

- Apostar por un mayor impulso de las actividades con sistema de acceso abierto, incorporando las nuevas modalidades y procedimientos que se han ido poniendo en funcionamiento en estos últimos meses.
- Promover una mejor organización para el funcionamiento del servicio de asesoramiento técnico-deportivo personalizado (ATP), implicando a un mayor número de personas trabajadoras de los centros deportivos en función de sus distintos niveles de atención.
- Revisar la categoría de personas mayores, subdividiendo la misma en tres franjas de edad para optimizar la programación que se pueda ofertar a este grupo de población.
- Impulsar los programas de ejercicio físico y salud, promoviendo el trabajo multidisciplinar de los profesionales deportivos y los profesionales sanitarios de los centros.
- Incorporar los procedimientos para la inclusión de personas en situaciones especiales que se venían aplicando.

Fuentes: [Europapress](#) / [Lacerta](#)

Link to Original article: <https://www.circulodegestores.com/blog/la-programacion-deportiva-de-madrid-se-actualiza-para-mejorar-el-servicio-en-sus-centros->

[municipales?elem=261830](#)